

118603



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña

a la solicitud de

una P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N por diez años en España

a favor de

Domingo Acha y Cia. (fabricantes de armas) domiciliados en
E R M U A (Vizcaya) Calle Icelayeta, 14

por

" UN SISTEMA DE PISTOLA AUTOMATICA DE ALARMA "

Este articulo, completamente inofensivo, está copiado de otro modelo de procedencia extranjera, con arreglo a los planos que se acompañan a esta Memoria.

En estos planos:

5

La fig. 1, representa una vista de la pistola de alarma vista por fuera por su lado izquierdo.

La fig. 2.- es una vista de la misma pistola por su lado derecho.

10

La fig. 3, representa el conjunto del armazón -D- con sus mecanismos y dispositivos de funcionamiento automático a saber: Disparador -F-; -I- tope de pistones y expulsor; -H- palanca de descenso de la recamara; -T- pestillo de cierre del cargador, -L- biela de corredera; -K- palanca de retroceso. -U- resorte espiral de esta. Con sus pasadores y remaches 1-2-3-4-5-7-8 y 9.

218603



15 / Respecto a las piezas sueltas y en detalle: A, es el
cerrojo fijo visto por todos sus cuatro lados; B, corredera o re-
camara descendente de pistones; C, Resorte espiral (de esta que la
20 hace elevarse) D, amazón; E, Fiador; F, disparador de corredera,
G, muelle del fiador; H, palanca de descenso de la recamara o
corredera; I, tope de pistones disparados y expulsador; J, resorte
espiral de este; K, palanca de retroceso; L, biela de corredera;
25 M, percutor; N, muelle del percutor; O, cargador de diez pisto-
nes; P, cachas (izquierda y derecha; R, tornillos de estas; S,
casquillo roscado para fijación tornillos de las cachas y T, pes-
tillo de cierre del cargador.

FUNCIONAMIENTO DE LA PISTOLA DE ALARMA: La fig. 4, represen-
ta un corte longitudinal mostrando el interior.

Colocados los diez pistones en el cargador O, se aloja en el
lugar correspondiente del cerrojo A y sujeto por su parte poste-
30 rior con el pestillo T.

Cuando se desea hacer una salva, se empuña como cualquier
arma verdadera y se oprime con el dedo indice sobre el dispa-
dor F, el cual retrocede y hace moverse a la pieza K que gira so-
bre un eje 5 del amazón D y con el extremo basculante 4, arras-
35 tra hacia abajo a la palanca L que a su vez deja libre a la pa-
lanca H de descenso de la recamara.

La recámara B, cierra la salida de los pistones mientras no
se dispare, pero al verificar el movimiento antes indicado, el
muelle C hace subir a la corredera o recamara B en cuyo momento
40 se introduce un piston en la misma, en su lugar taladrado conve-
nientemente y momentaneamente vuelve a descender en virtud del
movimiento que le imprime la palanca H con su extremidad 9, gi-
rando en 8 por la otra parte.

Al mismo tiempo que se verifica este movimiento, el dispa-



45 dor F, en cuyo interior se aloja el fiador E con su muelle G que
le impulsa a girar hacia arriba, arrastra con su diete al per-
cutor hasta su limite máximo en cuyo momento el fiador se cue-
por debajo del pasador LO, del armazón y hace desengarcharse del
contacto que tenia con el diente inferior del percutor M que, im-
50 pulsado por la fuerza del resorte espiral N, pega sobre el cartu-
cho, produciendo el disparo, y, al tratar de hacer otro disparo
o sea al oprimir nuevamente con el dedo sobre el disparador, pro-
voca la expulsión del cartucho por la ventana de salida del cerro-
jo mediante la combinación con el extractor.

55 La fig. 5, representa el momento de retroceso del percutor
M y el en que se verifica la entrada del piston en la recamara
de la pieza B.

Esta pieza desciende hasta ponerse en linea de tiro en el
momento de desengancharse de un diente el percutor M del fiador
60 E.

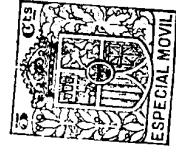
El muelle real U hace moverse nuevamente hacia adelante al
disparador, y los cartuchos son asimismo impulsados por un mue-
lle transportador del cargador O, hasta hacer tope con la parte
plana de la pieza B deslizadora o descendente que sirve de com-
puerta a los pistones.
65

N O T A

En resumen: La patente recaerá sobre las reivindicaciones
siguientes:

70 1.- Un sistema de pistola de alarma caracterizado porque
cuando se oprime al gatillo este retrocede y hace moverse a una
pieza de forma especial.

2.- Un sistema de pistola de alarma segun reivindicación 1,
y caracterizado porque cuando se mueve la pieza de forma espe-
cial, esta acciona un mecanismo que por medio de una palanca
75 determina el descenso de la recámara.



3.- Un sistema de pistola de alarma caracterizado porque, segun reivindicaciones 1 y 2, la recámara cierra la salida de los pistones, pero al efectuar el movimiento antes indicado sube y se introduce en ella un piston; en este momento desciende y se pone de modo que el piston quede frente al disparador.

80

4.- Un sistema de pistola de alarma segun las reivindicaciones 1, 2 y 3, caracterizado porque continuando el movimiento del gatillo, impulsa el percutor y al pegar este en el cartucho produce el disparo.

85

5.- Un sistema de pistola automatica de alarma, segun reivindicaciones 1, 2, 3, y 4, caracterizado porque una vez hecho el disparo y al tratar de hacer otro se provoca la expulsión del cartucho por la ventana de salida del cerrojo.

90

6.- Se reivindica por ultimo como objeto sobre el que ha de recaer la patente de introducción que se solicita por diez años en España, por

"UN SISTEMA DE PISTOLA AUTOMATICA DE ALARMA"

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

95

Madrid 17 de Junio de 1930

ALFONSO UNGRÍA

P. P.

**DOCUMENTO
CON
FORMATO MAYOR
DE A3**